

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO Las RECLAMACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA PLANTA DE REPSOL EN LA REFINERÍA DE A CORUÑA.

El pasado 8 de Abril, la Dirección de Repsol comunicó al Comité de Empresa de la Refinería de A Coruña el inicio de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causas productivas que afectará a 212 trabajadores y trabajadoras y con una duración de máximo 6 meses.

La merma de la demanda de movilidad y del transporte, derivadas de la irrupción en nuestra sociedad de la Pandemia provocada por la COVID-19, provocó unos efectos económicos negativos, además de la muchas otras, a las empresas dedicadas a la producción de combustible. Este fue un sector que durante toda la Pandemia estuvo a la altura de las circunstancias gracias al esfuerzo de sus trabajadores, que al ser considerados esenciales, adaptaron sus jornadas laborales, mismo con horarios de 12 horas continuadas, para garantizar la actividad industrial en el caso de la aparición de brotes del virus.

Esta situación hizo que la Dirección de Repsol felicitara públicamente a sus trabajadores y trabajadoras por un esfuerzo que, no suponiendo ningún beneficio económico a su plantel, sí que evidenció un compromiso, manifestado por Repsol, de que no tomaría decisiones dramáticas para lo sus personal durante la Pandemia, cuyo fin se comienza a intuir con el incremento en los ritmos de vacunación y por tanto un próximo aumento de la movilidad y el consumo.

Es la primera vez en la historia que la Empresa toma una decisión tan drástica como esta y ,toda vez que a pesar de estar en un momento complicado en tiempos de COVID-19, la petrolera tuvo un resultado neto ajustado en el 2020 de un beneficio de 600 millones de euros.

Una decisión que tendrá un gran impacto económico en todo nuestro entorno, sumado al efecto en cascada que va a provocar en el empleo de las numerosas empresas contratistas vinculadas a la Refinería.

Es nuestro deseo y compromiso trabajar para que Repsol reconsidere la decisión de aplicar este

ERTE, lo cual no está fundamentado en temas económicos y no supondrá ningún tipo de ahorro para la Compañía pero que sí afectará a 212 trabajadores de forma directa, además de los trabajadores y trabajadoras de las contratas junto con sus familias y a toda economía circular de los ayuntamientos y comarcas afectadas, con el que serían mas de 3500 personas las que notarán el impacto de esta medida que quiere poner en marcha Repsol.

Desde este Comité de Empresa denunciarnos que una empresa del tamaño de Repsol utilice las arcas públicas para pagar los sueldos de sus trabajadores y trabajadoras al mismo tiempo que solicita subvenciones y aportaciones económicas para reforzar su actividad no se ajusta a una responsabilidad social y de respeto a la sociedad donde desarrolla sus operaciones.

El anuncio de esta decisión empresarial ponen de relieve a importancia del mantenimiento del empleo de calidad y coloca arriba de la mesa a necesidad de mantener el tejido industrial de esta comarca y por añadido de toda Galicia.

Por todo el expuesto, el Comité de Empresa de la Refinería de A Coruña solicita el apoyo y compromiso de todos los grupos políticos presentes en la Diputación de A Coruña a los trabajadores y familias afectadas por la apertura de este ERTE comunicado por Repsol e instan a la Xunta de Galicia a trabajar conjuntamente con el Gobierno del Estado para que la empresa Repsol reconsidere la puesta en marcha del ERTE anunciado, y garantice las inversiones necesarias para el mantenimiento de la actividad y el empleo en las instalaciones de Repsol en A Coruña.